Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
Oficio: Interno
Asunto: el que se indica.

Mexicali, B.C. a 27 de Febrero de 2017.

CIRCULAR 01

A TODO EL PERSONAL ADSCRITO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Se hace de su conocimiento que la administración de las oficinas de este instituto corresponde a la Coordinación de Administración y Procedimientos; asi mismo por instrucciones del Comisionado Presidente, se les informa que al Consejo Consultivo le ha sido asignada la oficina contigua a la Sala de Juntas de la Oficina Tijuana para todos los efectos legales así como el control de la misma, por lo que se le deberá entregar el juego de llaves correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. IRMA CERVANTES FARFAN
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTOS
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p.- archivo